



JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 18

SECRETARÍA NRO. 36

EDICTO: El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 18, a cargo de la Dra. Valeria Pérez Casado, Secretaría N° 36, a mi cargo, sito en M.T. de Alvear 1840, piso 3º, hace saber por cinco días que con fecha 15/05/19 se ha dispuesto modificar las fechas para que los acreedores presenten ante la sindicatura a CORONADO, BERTA con domicilio constituido en la calle CARLOS CALVO 1305 14° "60" de CABA, (tel n° 4305-6265) sus pedidos de verificación y títulos justificativos de sus créditos fijándose el día 12/07/19. Consecuentemente el informe individual previsto por el art. 35 L.C.Q. deberá presentarse el día 09/09/19 y el informe general del art. 39 L.C.Q. el día 22/10/19. El presente se expide por mandato de V.S. en los autos caratulados: "FLUID SERVICES S.R.L. S / QUIEBRA" Expte. N° 559/2019, Buenos Aires, 17 de mayo de 2019. Valeria Perez Casado Juez - Adriana Bravo Secretaria

e. 20/05/2019 N° 34367/19 v. 24/05/2019

Fecha de publicacion: 23/05/2019

